



Decanato

ACTA N^o 17

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
19 DE MAYO DE 2009.

HORA DE INICIO: 08:30 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:20 am.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Luisa Sánchez, Andrés Mora, Pablo Carrero y Wilfredo Quiñones; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yelitza León, María González, Kay Tucci, Yris Martínez, Myriam Chourio y Andrés Yarzabal; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Leonardo Rodríguez.

Nota: A las 10:30 a.m. se retiró la Prof. Luisa Sánchez.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 03 del 12.03.09

1.2 Acta Ordinaria N° 09 del 17.03.09

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva*

1.3 Acta Ordinaria N° 10 del 24.03.09

DECISIÓN: *Aprobada en principio sujeto a la presentación de observaciones en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El C.U. inició a las 7:30 am y finalizó a las 6:30 pm.
- Habían 21 puntos de Materia de Urgencia
- El Decano informó que rechazaron las solicitudes para los proyectos de Biología, Física, Química e ICAE. Le aprobaron sólo a Arquitectura y Odontología. El Consejo de Fomento tenía 7.000.00 millones y ya se han gastado 5.000,00 millones. Se le aprobaron por unanimidad 450 millones a la Facultad de Arte. Al dinero que la Facultad de Ciencias tenía para el ascensor y la compra de madera de la mezanine, se le hizo un recorte presupuestario de veinte millones.
- Notificaron del plazo de RR; hasta el día jueves se puede comprar las planillas.
- Discusión sobre caso de un grupo de estudiantes del 6to. Año en medicina del Núcleo Táchira, que llevaban buenas notas los cuales salieron reprobados. Se aprobó el nombramiento de un Jurado de Mérida para realizar las pruebas del 30%.
- Recortaron setecientos millones a SERBIULA.
- Invitaron para una marcha que se va a realizar mañana en Caracas con salida hoy a las 5:00 de la tarde.
- La Comisión de Contrataciones hizo compras cometiendo varios errores, y según el Rector, el responsable no es la Comisión sino el Cuentadante. El Decano solicitó a los Jefes, y sobre todo a los Directores del ICAE y Centro Jardín Botánico, que manejan cuentas aparte, para que estén atentos al respecto.
- El C.U. fue interrumpido cuatro (4) veces en el día de ayer por discusiones entre el Rector con el Representante del Ministerio de Educación y el Vicerrector Administrativo, y éste con un Decano.
- **La Profesora María González** intervino haciendo una pregunta con respecto a lo del recorte presupuestario si se ha enviado un correo electrónico al público exhortando a apagar las luces de los salones a fin de que, como hay una crisis presupuestaria, todas las personas colaboren. **El Prof. Eulogio Chacón** indicó que el ICAE ha tomado medidas en el uso de electricidad, del papel y de fotocopadoras. El Decano señaló que el administrador de esta Facultad tiene orden de comprar sólo papel y toner.

DECISIÓN: *En cuenta de la observación de la Prof. González*

- Leyó comunicación ER-0277 de fecha 12.05.09 del Equipo Rectoral en la que informan que en reunión ordinaria celebrada el día 12.05.09, conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 408/09 de fecha 30.04.09, mediante la cual el Consejo de Facultad respalda la solicitud hecha por el Prof. Juan Manuel Amaro Luís, Coordinador de SERBIULA, mediante comunicación N° 101/09 de fecha 02.03.09, y donde se exhorta al Consejo Universitario para que a la brevedad posible reglamente sobre los derechos de Propiedad Intelectual inherentes a los Trabajos de Grado elaborados por los estudiantes de pregrado y posible publicación a través de medios digitalizados. Al respecto, notifican que ese Organismo acordó solicitar informe al Servicio Jurídico de la Universidad.

DECISIÓN: *En cuenta (Se remitió copia a los Jefes de Departamentos, Director del ICAE y Centro Jardín Botánico)*

- Leyó comunicación N° CU-1027 de fecha 18.05.09 del Consejo Universitario notificando que el Consejo Universitario acordó conceder un plazo adicional para la adquisición de la planilla para la apelación de las Medidas de Bajo Rendimiento Estudiantil hasta el día jueves 21 de mayo de 2009, a las 12 del mediodía, para los bachilleres de las facultades y núcleos de la Universidad.

DECISIÓN: *En cuenta (Se remitió copia a ORE y al Br. Leonardo Rodríguez)*

- Leyó comunicación s/n de fecha 19.05.09 suscrita por los vigilantes del Turno "A" mediante la cual manifiestan una serie de inquietudes y necesidades que los aquejan, tales como: 1) Malla o cierre perimetral de las instalaciones, desde el portón de la entrada a Deportes hasta la garita norte. 2) Cuatro cadenas gruesas con sus respectivos candados. 3) Equipo de Primeros Auxilios para emergencias. 4) Luces de emergencia para la parte interna de la Facultad. 5) Comunicarle a los Jefes de Departamentos que se cierre con llave las oficinas, cubículos y laboratorios. 6) Autorización por escrito al personal que queda laborando en horas nocturnas, sean empleados, estudiantes de Pre y Postgrado. 7) Comunicarle a los responsables de las unidades vehiculares que se encuentran en el estacionamiento norte que cuando retiren o ingresen las mismas le participen al personal de vigilancia (recepción). 8) Planillas para entrada y salida del personal en general en horas y días no laborales. 9) Planillas firmadas y selladas por la Dirección o Decanato para el retiro de equipos y materiales. 10) Dotación de linternas, pitos, impermeables, radios transmisores para el funcionamiento dentro de la Facultad y estacionamientos. 11) Cuarto exclusivo para la vigilancia con sus respectivos lockers. Asimismo, hacen extensiva dichas inquietudes y necesidades para los vigilantes del Edificio Teórico de Matemáticas. Al respecto, el Decano solicitó a los Jefes hacer un seguimiento sobre los vehículos, mantener comunicación con la vigilancia y que deben enviar un inventario

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Director Administrativo y a los Jefes de Departamentos)*

- El Decano aclaró sobre decisión que se tomó con respecto a las comunicaciones suscritas, una por el Centro de Estudiantes donde solicitaban una semana de extensión para el retiro de asignaturas, y la otra por tres Representantes Estudiantiles junto con otros estudiantes, donde solicitan la posibilidad de extender dos semanas más la fecha de retiros de materias, la cual está planteada para el próximo viernes 15 de mayo de 2009. Asimismo, proponen que se nombre una comisión que se encargue de crear un sistema que le permita al estudiante retirar las materias cuando realmente haya cumplido por lo menos con un 50% de las evaluaciones. El Decano propuso considerar dos semanas más para el retiro de asignaturas; nombrar una Comisión no hace falta ya que la Comisión Docente debería tener un mecanismo para una consulta rápida en la semana N° 8.

DECISIÓN: *Aprobada con ocho (08) votos a favor la propuesta del Decano de extender hasta el 29 de mayo de 2009 el retiro de asignaturas y solicitar a la Comisión Docente opinión sobre un mecanismo que permita monitorear de forma eficaz y oportuna el desarrollo de las actividades académicas durante la semana N° 8 de cada semestre a objeto de dar cumplimiento a la normativa que contempla el lapso legal para el retiro de asignaturas.*

- Informó sobre Doctorado Honoris Causa que dará la Facultad de Arte, al maestro José Antonio Abreu, el día 29 de mayo en horas del mediodía en el Aula Magna.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación N° 1150/10.07 de fecha 11.05.09 suscrita por la Prof. Adalgisa Sifuentes, Secretaria Ejecutiva del Rectorado, mediante la cual remite comunicación N° 128/2009 de fecha 27.04.09, emitida por la Asociación de Profesores de la ULA en la que notifican que el Consejo Superior de APULA realizó un análisis de la situación de los Programas de Cobertura Ampliada y de Farmacia del IPP. Se anexa el informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Se distribuyó copia a los miembros del Consejo)*

2.3 Comunicación GCP.09/059 de fecha 27.04.09 del Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (C.D.C.H.T), remitiendo comunicado de la Comisión de Publicaciones de fecha 27.04.09, mediante el cual informan que, debido al recorte presupuestario ordenado por el Ejecutivo Nacional a través de la OPSU, se han tomado las diversas medidas de ajuste que se señalan en el informe que se anexa.

DECISIÓN: *En cuenta (Se distribuyó copia a los miembros del Consejo)*

2.4 Comunicación UAC-11-09 de fecha 13.05.09 de la Coordinadora Sectorial de Admisión Ciencias, solicitando para el día viernes 22 de mayo la disponibilidad de las aulas B01 hasta B14; A04, A05 y A10, para la aplicación de la Prueba de Selección Período Lectivo B-2009, motivo por el cual deberá suspenderse las clases para el desenvolvimiento de dicha prueba.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar a la Unidad de Admisión con copia a las Unidades Académicas y Dirección de Administración)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 Informó que hoy comienzan las jornadas de charlas que se han programado hacia el 40° Aniversario de la Facultad de Ciencias. Se van hacer actividades semanales hasta que llegue la semana especial justo cuando se cumplan los 40 años, cuya celebración será el 02 de marzo del 2010. Todas las semanas se darán charlas con los diferentes grupos de investigación sobre la historia de la Facultad y con algunos invitados externos. Hoy a las 10:30 a.m se tendrá al Prof. Néstor Añez, quien hablará de la historia del Grupo de Investigaciones Parasitológicas J.F. Torrealba; el día jueves 21 el Prof. Ricardo Contreras hablará sobre la creación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, en el contexto del Desarrollo Científico Venezolano; el jueves 28 estará el Prof. Faisan Zaidan, con la investigación retrospectiva; el día jueves 04.06.09 la Academia de Mérida va a sesionar en esta Facultad; para el 11.06.09 se tiene por confirmar al Prof. José Miguel Delgado del Grupo de Cristalografía; el 28.06.09 estará el Prof. Juan Carlos Gaviria quien platicará sobre la trayectoria del Centro Jardín Botánico y para el día 15.07.09 se finalizará si es posible con un acto cultural.

- El Prof. Abad, antes de retirarse, manifestó con respecto al punto 6.3 que el prof. Eulogio Chacón es integrante de la Comisión y él puede aclarar sobre el acuerdo que se llegó sobre el formato de las Tesis de Grado.

DECISIÓN: *En cuenta (Se distribuyó copia a los miembros del Consejo)*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.6 Jefe del Departamento de Física

- Extendió invitación a un ciclo de charlas para el viernes 22.05.09 en el Auditorio Francisco de Venanzi con cuatro profesores de The Pennsylvania State University, las cuales están enmarcadas dentro de la celebración de los 40 años de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefe del Departamento de Química

- Informó que en Consejo de Departamento se terminó de discutir sobre la opinión de ingreso de Personal Docente a la Facultad. Se acordó que los ingresos sean todos a Dedicación Exclusiva, y a corto plazo que sean a nivel de Instructor. Tratar de evitar los ingresos a Medio Tiempo o Tiempo Convencional.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Jefa de Matemáticas

- Informó sobre el caso del Becario Académico **Francisco Guevara**, el cual renunció y pasó a la Jefatura el Cronograma de Actividades realizadas.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.9 El Representante del Colegio de Egresados hizo una invitación extensiva para participar en el 39° Aniversario del Colegio de Egresados que se celebrará el día miércoles 27.05.09 en el Auditorio Francisco de Venanzi, donde se tiene unas actividades programadas a partir de las 4:00 de la tarde, entre las cuales habrá una charla del Prof. Marcos Rodríguez sobre la pertinencia de la Ciencia en nuestro entorno. También se estará contando con la participación de la Coral de la Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.10 Comunicación Chays 026-09 de fecha 12.05.09 de la Comisión de Higiene Ambiente y Seguridad informando que el día viernes 15.05.09 desde las 08:00 a.m. hasta las 2:00 p.m, se tiene previsto realizar en las instalaciones del Centro Jardín Botánico las elecciones de los Delegados de Prevención, tal como lo establece la LOPCYMAT en su artículo 41, producto de una inspección que realizara el ente rector en la materia de Inpsasel el pasado 03.04.09, en donde se dejó un acta de inspección hecha por el funcionario actuante y en la que se hacen una serie de ordenanzas de obligatorio cumplimiento por parte de nuestra institución.

DECISIÓN: *En cuenta*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DB-115 de fecha 18.05.09 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15.05.09, acordó designar a la Prof. Sylenne Andrea Moreno, C.I. V-11.955.338, Asistente a D.E., como Representante por ese Departamento para integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición para un cargo en el área de Bioquímica y Enzimología a nivel de Instructor a D.E. Para la designación de los Representantes del Consejo de Facultad y del Consejo Universitario, anexa lista de los profesores de mayor escalafón y antigüedad en el área objeto del concurso. De igual manera, anexa Programa y Materias Afines del referido Concurso.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso, el Programa y las Materias Afines y en cuenta de la designación de la Prof. **Sylenne Moreno** como Representante por ese Departamento. Como Representante por este Organismo se designó al Prof. **Juan Luis Concepción** con ocho (08) votos a favor. (Remitir a Auditoría Académica para su debido informe y posteriormente al Consejo Universitario)*

3.2 Comunicación CDDB-219 de fecha 15.05.09 del Departamento de Biología informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 15.05.09, conoció y aprobó comunicación s/n de fecha 13.05.09, suscrita por la Br. **Patricia Margarita Suárez del Moral**, C.I. V-14.828.646, con el V°B° del Prof. Eulogio Chacón, en donde solicita aval institucional para tramitar ayuda económica ante FUNDACITE y DAES, a fin de asistir como ponente al II Congreso Mundial de Páramo (PARAMUNDI) y donde presentará el trabajo titulado "Patrón de distribución de la línea de contacto bosque-páramo en

Los Andes Venezolanos”, evento a realizarse en la ciudad de Loja (Ecuador) entre los días del 21 al 27/Junio/2009.

DECISIÓN: *Aprobado el aval (Tramitar ante DAES y FUNDACITE)*

3.3 Solicitud de permiso remunerado del Prof. Jubilado **Vicente S. Sagredo**, C.I. E-81.150.416, Titular a D.E., por ocho (08) días del 25/Julio/2009 al 01/Agosto/2009, con la finalidad de asistir a la Conferencia Internacional de Magnetismo y donde presentará el trabajo titulado “Magnetic characterization of Fe,NiCo nanoparticles, dispersed in phyllosilicate type silicon oxide”, evento a realizarse en la ciudad de Karlsruhe, Alemania.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.4 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Eulogio Chacón Moreno**, C.I. V-5.673.743, Asociado a D.E., por siete (07) días del 13 al 19/Junio/2009, para viajar a la ciudad de Córdoba (Argentina) con la finalidad de asistir al Taller de presentación de resultados finales del proyecto: From Landscape to Ecosystem Across-scales Functioning in Changing Environments (LEAF IAI CRIN 005). El Prof. Manifiesta no tener carga docente durante los días solicitados. **En este punto** el Decano informó que según la Auditoria Interna de la Universidad de Los Andes todo viaje de cualquier profesor que vaya a ser financiado por el CDCHT tiene que tener permiso del Vicepresidente.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.5 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Michele Ataroff Soler**, C.I. V-8.029.511, Titular a D.E., por cuatro (04) días del 15 al 18/Junio/2009, para viajar a la ciudad de Quito (Ecuador), con la finalidad de asistir a la reunión de la Alianza Andes. La Prof. Ataroff manifiesta no tener carga docente durante los días solicitados.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.6 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Eulogio Chacón Moreno**, C.I. V-5.673.743, Asociado a D.E., por ocho (08) días del 20 al 27/Junio/2009, para viajar a la ciudad de Loja (Ecuador) con la finalidad de asistir a II Congreso Mundial de Páramo (PARAMUNDI). El Prof. manifiesta no tener carga docente durante los días solicitados.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-109 de fecha 11.05.09 remitiendo copia del Veredicto de la Defensa de Tesis de Maestría, emitido por el Postgrado en Agronomía, Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, en Maracay, Estado Aragua, el 16.04.09, a la cual asistió como Jurado Principal la Prof. **María Marcano de Segovia**, C.I. V-5.311.333, Asistente a D.E., de acuerdo a su solicitud de permiso remunerado los días 16 y 17 de abril del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-110 de fecha 11.05.09 remitiendo copia del certificado otorgado a la Prof. **Ana J. Cáceres N.**, C.I. V 11.109.536, Agregado a D.E., por su participación en las “V Jornadas del Programa de Postgrados Integrados del FONACIT”, llevado a cabo en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela, del 14 al 17 de abril del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-111 de fecha 11.05.09 anexando comunicación s/n de fecha 07.05.09, de la Prof. **Rosa De Jesús de Durán**, C.I. V-8.000.803, Asociado a Dedicación Exclusiva, donde informa que el Permiso Remunerado aprobado por el Consejo de Facultad, en su reunión ordinaria N° 33 de fecha 04/11/2008, el cual fue solicitado para realizar el curso de “Genetics of Laboratory Rodents EMBO” en el Instituto Pasteur, Montevideo – Uruguay, durante los días 24/11/2008 al 05/12/2008, no se hizo efectivo por razones personales.

DECISIÓN: En cuenta (*Informar a la DAP*)

4.4 Comunicación DB-112 de fecha 11.05.09 proponiendo los miembros del Jurado *ad-hoc*, que evaluarán las Credenciales de Mérito presentadas por la Prof. **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I. V-8.037.484, Agregado a D.E., quién cumpliendo los requisitos estipulados en el Artículo 165, ascenderá a la categoría de Profesor Asociado a D.E. por aplicación del artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, a partir del 01.07.09 (Fecha del último ascenso 01.07.2005), quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Elis Aldana (Coordinador)

Elsa Nieves

Wilfredo Quiñones

DECISIÓN: Aprobado (*Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado*)

4.5 Comunicación CDDB-201 de fecha 08.05.09 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los Miembros del Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado “Detección de Ehrlichiosis Humana, mediante técnica de PCR, en una localidad del Salado Alto, Ejido y La Mucuy Baja del Estado Mérida”, que presentó el Br. **Rojas Mejía Ramón Eduardo**, C.I. V-15.296.621, para optar al Título de Licenciado en Biología.

DECISIÓN: En cuenta

4.6 Comunicación CDDB-206 de fecha 08.05.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 08.05.09, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 05.05.09, suscrita por la Br. **Araujo Zerpa Meiby Fabiola**, C.I. V-16.655.506, avalada por los profesores Juan Carlos Gaviria y Dimas Acevedo, en donde solicita el cambio de la asignatura Programación y Diseño Algorítmico (13114) para cursar la asignatura Sistemática Vegetal II (13209), Semestre B-2009.

DECISIÓN: Aprobado (*Remitir a ORE*)

4.7 Comunicación CDDB-208 de fecha 08.05.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 08.05.09, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 05.05.09, suscrita por la Br. **Duque Márquez Adriana Carolina**, C.I. V-18.309.642, en donde solicita el cambio de la asignatura Programación y Diseño Algorítmico (13114) para cursar la asignatura Fisiología Animal II (13130), Semestre B-2009.

DECISIÓN: Aprobado (*Remitir a ORE*)

4.8 Comunicación CDDB-209 de fecha 08.05.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 08.05.09, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 05.05.09, emanada por el Br. **Ruiz Ramoni Damián**, C.I. V-17.340.558, en donde solicita el cambio de la asignatura Programación y Diseño Algorítmico (13114) para cursar la asignatura Fisiología Animal II (13130), Semestre B-2009.

DECISIÓN: Aprobado (*Remitir a ORE*)

4.9 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **María Eugenia Marquina de Bastidas**, C.I. V3.990.010, por cinco (5) días del 17 al 21/Mayo/09, con el fin de asistir al XVIII Congreso Venezolano de Botánica y donde presentará el trabajo titulado “Efectos de carbamatos sobre la viabilidad de rizobios y la germinación de *Vicia faba* L”, evento que se realizará en la ciudad de Barquisimeto Estado Lara. Su carga docente será cubierta por la Prof. Luz Thais Castro.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.10 Comunicación DF-078/2009 de fecha 13.05.09 solicitando permiso remunerado para el Profesor Jubilado **Héctor Romero**, C.I. V-3.959.098, Titular a D. E., por cuarenta y cinco (45) días, del 01/Junio/2009 al 15/Julio/2009, a fin de realizar un Intercambio Científico con el Consiglio Nazionale delle Ricerche, en Roma, y participar en el IX Convegno Nazionale Materiali Nanofasici en Cagliari, Italia.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DF-079/2009 de fecha 13.05.09 proponiendo los integrantes del Jurado *Ad-hoc* que conocerá las Credenciales de Mérito presentadas por la Prof. **Fabiola Díaz**, C.I. V-13.351.059, Instructor a D. E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asistente, de conformidad con los Artículos 163 y 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Andrés Eloy Mora (Coordinador)

Felix Aguirre

Orlando Escalona

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación DF-080/2009 de fecha 13.05.09 solicitando permiso remunerado para el Profesor **Orlando Naranjo**, C.I. V-2.810.669, Titular a D. E., por ocho (08) días, del 01 al 08/Junio/2009, con el fin de asistir a la Conferencia Anual de la Red de Centros de Ciencias y Museos Europeos, a realizarse en Milán, Italia. Su carga docente será cubierta por la Prof. Fabiola Díaz.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.13 Comunicación DM/100.09 de fecha 11.05.09 remitiendo para información y fines consiguientes, Áreas de Concurso con Programas, Materias afines, así como también lista de profesores jurados de esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario y Auditoría Académica)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.14 Comunicación DQJ-154.09 de fecha 11.05.09 remitiendo para información y fines consiguientes Áreas de Concurso con Programas, Materias afines, así como también lista de profesores jurados de esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario y Auditoría Académica)*

4.15 Comunicación DQJ/155.09 de fecha 12.05.09 solicitando Aval Institucional que requieren los Bachilleres **Amal El Halah**, C.I. V-17.456.434, y **Jackson Sifontes**, C.I. V-15.357.101, estudiantes de la Licenciatura en Química, a los fines de asistir en calidad de ponentes al "IX Congreso Nacional y I Congreso Internacional de la Sociedad Venezolana de Química", y la Br. **Daisy Buendía**, C.I. V-17.491.973, quien asistirá como participante, a este evento a realizarse en la ciudad de Cumaná, Estado Sucre, entre los días del 01 al 05/Junio/2009.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano otorgó los avales para poder realizar a tiempo el Trámite ante DAES)*

4.16 Comunicación DQJ/156.09 de fecha 13.05.09 remitiendo el Acta Veredicto del Jurado que conoció las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **Ricardo Rafael Contreras**, C.I. V-12.352649, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.17 Comunicación DQJ/158.09 de fecha 13.05.09 solicitando el disfrute de Beca para la Prof. **Isolda Romero**, C.I. V-13.649.067, Asistente a D.E., con la finalidad de cursar estudios de Doctorado en la Universidad de Warwick, en la ciudad de Coventry, Reino Unido, entre el 01/Septiembre/2009 al 31/Agosto/2010. Igualmente informa que la salida de Beca de la Prof. Romero ha sido prevista en la Programación realizada y aprobada para este año y no afectará las actividades docentes del mismo, pues el Departamento asumirá su responsabilidad docente.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Comunicación DQJ/159.09 de fecha 13.05.09 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Daniel Machado**, C.I. V-3.189.555, Asociado a D.E., durante su visita a la ciudad de Montpellier, Francia, donde realizó Intercambio Científico en el Laboratorio de UMER Eco & Sols, entre los días del 04 al 16/Abril 2009.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.19 Comunicación DQJ/160.09 de fecha 14.05.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 13.05.09, conoció el contenido de la comunicación N° DC-CI-050 de fecha 11.05.09, suscrita por el Prof. **Fernando Bellandi Rullo**, en la que solicita el cambio de Tutor Externo designado para evaluar el Trabajo Especial de Grado del Br. **Miguel Morales**, C.I. V-17.567.792. Dado que el Ing° Yibrán Perera renunció a PDVSA, se propone al Ing° Geroge Quercia como su sustituto.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ/161.09 de fecha 14.05.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 13.05.09, conoció el contenido de la comunicación N° DC-CI-049 de fecha 11.05.09, suscrita por el Prof. **Fernando Bellandi Rullo**, en la que notifica la renuncia del Prof. Reynaldo Ortiz como tutor del Trabajo Especial de Grado del Br. **Sahel Edgardo Durán Falcón**, C.I. V-7.360.509, de acuerdo con los artículos 10 y 12 de la Normativa de Trabajo Especial de Grado, ya que el mismo ha venido incumpliendo sus responsabilidades.

DECISIÓN: *Aprobado*

4.21 Comunicación DQJ/162.09 de fecha 14.05.09 solicitando la designación del Prof. **José Miguel Ortega**, C.I. V-5.942.435, Titular a D.E., como Jurado evaluador del Trabajo de Ascenso presentado por el Prof. José Andrés Abad, en sustitución del Prof. Carmelo Rosquete, quien motivado a graves problemas familiares no ha podido constituir el Jurado a tal objeto.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.22 Comunicación DQJ/165.09 de fecha 14.05.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 06.05.09, conoció y quedó en cuenta de la comunicación del Prof. **Reynaldo Ortiz**, C.I. V-7.509.717, Titular a D.E., en la que informa que no podrá disfrutar del Año Sabático programado para este año.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP con copia a la Prof. Yaneira Petit)*

4.23 Comunicación DQJ/166.09 de fecha 14.05.09 informando sobre los miembros del Jurado que conocerá del Trabajo Especial de Grado titulado "Determinación de TE (IV) mediante la técnica de

voltimetría de redisolución anódica utilizando electrodos de carbón vítreo”, propuesto por la Br. Aurora Vargas Salcedo, C.I. V-12.838.450, como requisito parcial para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido por los siguientes profesores:

Pedro Navarro (Tutor)

Pablo E. Carrero

Ricardo Contreras

Carlos Ayala (Suplente)

Ángel Gutiérrez (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.24 Comunicación DQJ/167.09 de fecha 14.05.09 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 13.05.09, conoció y quedó en cuenta de la comunicación del Prof. **José Miguel Ortega**, C.I. V-5.942.435, Titular a D.E., en la que informa que debido a la situación financiera que atraviesa nuestro país, no podrá disfrutar del Año Sabático programado para este año.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP con copia a la Prof. Yaneira Petit)*

4.25 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Luis J. Rojas**, C.I. V-3.034.410, Asistente a D.E., por cinco (5) días del 11 al 15/Mayo/09, con el fin de asistir y participar como ponente al XIII Coloquio Nacional de Polímeros, donde presentará el trabajo titulado “Síntesis y caracterización de copolímeros derivados del ácido itacónico y el ácido metacrílico”, evento a realizarse en Naiguatá, Estado Vargas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Jesús M. Contreras.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.26 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Ricardo Hernández**, C.I. V-8.001.704, Agregado a D.E., por cinco (5) días del 01 al 05/Junio/09, con el fin de asistir al IX Congreso Venezolano de Química como ponente donde presentará el trabajo titulado “Estudios de la reducción electroquímica de CO₂ en presencia de cationes metálicos y metaloporfirinas en soluciones acuosas”. Su carga docente será cubierta por la Prof. Yris Martínez.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.27 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.469, Agregado a D.E., por cinco (5) días del 01 al 05/Junio/2009, con el fin de participar y presentar ponencia en el XII Encuentro Nacional de Electroquímica y IX Congreso de la Sociedad Venezolana de Química. Su carga docente será cubierta por la Prof. Yris Martínez.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.28 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.469, Agregado a D.E., por cinco (5) días del 08 al 12/Junio/2009, con el fin de participar y presentar póster en la 5th ECHEMS Meeting, Weingarther, Germany. Su carga docente será cubierta por el Prof. Reynaldo Ortíz.

DECISIÓN: *Aprobado con el voto salvado del Representante Estudiantil (Remitir a la DAP)*

4.29 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Reynaldo Ortíz**, C.I. V-7.509.717, Titular a D.E., por siete (07) días del 31/Mayo/2009 al 06/Junio/2009, con el fin de asistir y dictar una Conferencia en el IX Congreso de la Sociedad Venezolana de Química y XXII Encuentro Nacional de Electroquímica donde presentará trabajo titulado “Crecimiento electroquímico de películas delgadas de CdTe en presencia de iones ferrocianuro en soluciones alcalinas”. Su carga docente será cubierta por el Prof. José Ortega.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.30 Comunicación ICAE-069-09 de fecha 11.05.09 remitiendo informe de Actividades realizadas por el Prof. **Luis Daniel Llambí**, durante su asistencia al Taller Regional de Manejo de los Páramos, organizado por el Proyecto Páramo Andino (Conservación de la diversidad en los Páramos de los Andes del Norte y Centrales), evento realizado en la ciudad de Ipiales, Colombia, entre los días del 17 al 21/Abril/2009. El Consejo del Instituto en su reunión del día 11.05.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.31 Comunicación ICAE-070-09 de fecha 11.05.09 remitiendo informe de Actividades realizadas por el Prof. **Luis Daniel Llambí**, durante su asistencia a la reunión del Comité Coordinador del Proyecto Páramo Andino (Conservación de la diversidad en los Páramos de los Andes del Norte y Centrales), la cual se realizó en la ciudad de Quito, Ecuador, entre los días del 13 al 16/Abril/2009. El Consejo del Instituto en su reunión del día 11.05.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.32 Comunicación ICAE-071-09 de fecha 11.05.09 remitiendo el Informe de Actividades realizadas en el período comprendido entre julio/2004 hasta mayo/2009 de la Prof. **Lina Sarmiento Monasterio**, C.I. V-10.102.107, Asociada a D.E., quien obtuvo su último ascenso el 16/Julio/2004 y solicita la tramitación de su ascenso a la categoría de Profesor Titular, luego de cumplir con lo establecido en los artículos 164 y 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. El Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 11.05.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar al ICAE)*

4.33 Comunicación ICAE-072-00 de fecha 12.05.09 solicitando la tramitación ante las instancias correspondientes del ascenso para la Prof. **Lina Sarmiento Monasterio**, C.I. V-10.102.107, Asociado a D.E., para ascender a la categoría de Profesor Titular a D.E., de conformidad con el artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Igualmente proponen como integrantes del Jurado a los siguientes profesores:

Fermín J. Rada (Coordinador)

Michele Ataroff

Magdiel Ablan (Facultad de Ingeniería)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Director del ICAE con copia al Jurado)*

SOLICITUDES VARIAS

4.34 Comunicación s/n de fecha 14.05.09 del Centro Jardín Botánico mediante la cual remiten Informe presentado por el Prof. **Javier Estrada Sánchez**, C.I. E-82.227.617, para cumplir con los requisitos exigidos para su Reincorporación en Definitiva, luego del disfrute de Año Sabático. Dicho informe fue conocido y avalado por en reunión de Junta Directiva del Centro Jardín Botánico, celebrada el día 13.05.09.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.35 Comunicación DPG-036/2009 de fecha 11.05.09 de la División de Postgrado solicitando financiamiento para los gastos de pasajes aéreos ida y vuelta en la ruta Cambridge (UK)- Caracas-El Vigía y gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 1.767,00 para el Dr. **Daniel Ríos**, de la European Bioinformatics Institute, Cambridge, Reino Unido, quien viene invitado por el Postgrado en Biología Celular a dictar un Curso electivo sobre "Manejo Básico y avanzado de las Bases de datos del proyecto Ensembl del European Bioinformatics Institute", desde el 15 al 21 de junio 2009.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Propuesta de los Jefes de los Departamentos de Biología y Química con respecto a los avales de Plan II: Que las solicitudes de PLAN II impliquen un compromiso docente en las áreas docentes definidas en cada Departamento.

DECISIÓN: *Aprobada la propuesta con ocho (08) votos a favor*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Baremo para la selección de Becarios Académicos de Postgrado, así como control y seguimiento de sus actividades

DECISIÓN: *En espera del Baremo del CEP*

6.2 Comunicación s/n de fecha 30.04.09 del Centro Jardín Botánico remitiendo el Proyecto de Transformación del Centro Jardín Botánico de esta Facultad en el Instituto Botánico de Los Andes de Venezuela (IBAV), y su respectivo Reglamento. Igualmente, agradecen el apoyo decidido de este Consejo de Facultad para la consolidación de tan esperado e importante Instituto.

Punto de información del Secretario: Al no presentarse observaciones al Proyecto, tal como se decidió previamente en fecha 05.05.09 (punto 6.4), el Proyecto quedó aprobado.

El Decano hizo sus observaciones al Reglamento. La primera, es que si no tiene justificación no se lo aceptan en el Consejo Universitario, y la segunda, es que en el artículo 8 establecen cómo van a funcionar las actividades de Pregrado y extensión con el Coordinador de Pregrado. El Decano planteó que lo de Pregrado debería concretarse a lo que esté establecido en el acuerdo de funcionamiento. La tercera observación es que en el artículo 28 en el segundo párrafo, ya que se menciona la fundación muy tangencialmente, sugirió eliminar ese segundo párrafo o colocarse un artículo donde se hable más detalladamente cuales son las relaciones del Jardín Botánico con la Fundación.

El Prof. Eulogio Chacón: indicó que coincide con la observación de la justificación. Con respecto al planteamiento general del Reglamento, la forma como está estructurado no deja claro lo de la Asamblea del Instituto dentro de éste.

Prof. Luis Andrés Yarzabal: planteó en relación al artículo 8 que debe quedar muy claramente establecido cuál es la relación que va haber entre el Instituto y el Departamento de Biología en torno a la docencia.

Prof. Wilfredo Quiñones: Art. 3 Espacios en la Facultad de Ciencias distribuidas de acuerdo a la decisión de la Asamblea de Facultad de Ciencias 2008. Art. 8 las actividades docentes de pregrado se regirán a través del acuerdo de funcionamiento que se establezca entre el Departamento de Biología y el IBAV. Disposiciones transitorias: reflejar el uso del herbario por investigadores y estudiantes a través de la normativa establecida por IBAV. Una vez discutido los artículos y habiéndose hecho las observaciones generales, el Decano sugirió al Director del Centro Jardín Botánico, llevarse los planteamientos formulados a fin de que se realicen las correcciones al reglamento y se presentaron las siguientes propuestas:

Prof. María González: **1)** Consultar al Consejo Universitario o ente que corresponda si las obligaciones docentes que adquiere un profesor al ingresar a un Departamento se pierden cuando ingresa el profesor a un Centro o Instituto. Que den una opinión con relación a la vigencia de la obligación docente que ha adquirido un profesor adscrito a un Departamento si éste ingresa posteriormente a un Centro o Instituto.

2) Si se aplica la resolución del Consejo Universitario referente a tener obligación de dar un curso de Pregrado para garantizar que las actividades de Pregrado no sufran desmejoras.

Prof. Luís Andrés Yarzabal: 3) Esperar respuesta a la pregunta formulada por la Prof. González para continuar la discusión del Reglamento del IBAV.

DECISIÓN: *Aprobada con ocho (08) votos a favor la primera parte y con seis (06) votos a favor la parte 2 de la propuestas presentadas por la Prof. María González; negada la propuesta del Prof. Andrés Yarzabal con un (01) voto a favor. (Remitir a Servicio Jurídico)*

6.3 Comunicación DA-066 de fecha 11.05.09 remitiendo el Informe de la Comisión designada por este Cuerpo para diseñar un formato para la presentación de las Tesis de Grado. En tal sentido, proponen el siguiente formato:

1. Impresión: Doble cara
 2. Márgenes: Izquierdo (2,5 incluido encuadernación) Derecho (1,5) Superior (1,5) Inferior (1,5)
 3. Espacios entre líneas (1)
 4. Tamaño de Letra: 11 para el cuerpo del texto, Títulos y Subtítulos distinguibles del cuerpo del texto
 5. Tipo de Letra: Arial
 6. Orden de Contenido: a)Veredicto del Jurado, b)Título, c) Dedicatoria (opcional) , d)Agradecimiento (opcional), e) Resumen, f) Tabla de contenido (índice), g) Cuerpo del Trabajo.
 7. Numeración: Inferior derecho
 8. Tapa dura
- “Número de Tesis a entregar se propone opcional, sí el jurado lo solicita” (*sic*)

DECISIÓN: *Diferido*

VII AGENDA “C”

7.1 Reglamento de Cursos Intensivos

7.2 Política Matricular

7.3 Política de Ingreso del Personal Docente y de Investigación a la Facultad

7.4 Proyecto de Ley de Educación Superior

7.5 Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico

7.6 Política sobre Profesores Jubilados

DECISIÓN: *Diferida la Agenda “C”*

Dr. Nelson Viloría
Decano - Presidente

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

NV/GF/Sonia
19.05.09